



OFICINA DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

VISIÓN:

Ser una Organización de excelencia, promotora del proceso de descentralización y reconocida por los distintos niveles de Gobierno como referencia para una inversión pública eficaz y eficiente para contribuir al desarrollo armónico del país.

MISIÓN:

Ser una Organización intergubernamental orientada a apoyar administrativa, técnica y financieramente el proceso de descentralización a través de una adecuada canalización de los recursos provenientes del I.V.A y otras fuentes, con criterios de eficiencia, eficacia y equidad, atendiendo a requerimientos de inversión con rentabilidad social, de los estados y municipios, con el fin de contribuir con el bienestar de la comunidad.

OBJETIVO:

Apoyar al Estado en el proceso de descentralización para el manejo de los recursos provenientes del FIDES y LAEE con el fin de lograr el desarrollo de los diferentes municipios y comunidades del Estado a través de la asignación de recursos para la ejecución de proyectos.

FUNCIONES:

- Ofrecer asesoría técnica al público y a los Organismos Ejecutores sobre la metodología FIDES – LAEE para la elaboración de proyectos.
- Ofrecer información sobre la fuente de financiamiento para cada proyecto.



- Realizar visitas de evaluación, donde se requiera, para el levantamiento de la información requerida y elaboración de los respectivos proyectos.
- Solicitar información a los organismos ejecutores para la consolidación de los proyectos.
- Elaborar los resúmenes de cada proyecto para su posterior envío al Consejo de Planificación.
- Elaborar las observaciones técnicas de los proyectos.
- Asistir a las sesiones del Consejo de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas.
- Asistir al Gobernador en la recepción de impactos para la distribución presupuestaria anual.
- Elaborar el informe anual de Memoria y Cuenta.
- Cualquier otra que le sea asignado y satisfaga las necesidades del Ejecutivo Regional.